

Expediente: 1700/23
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ GOMEZ ELENA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOMEZ, ELENA ELIZABETH-DEMANDADO
23266480059 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1700/23



H106018427978

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ GOMEZ ELENA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1700/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/04/2025 presentado por MEDINA NUÑEZ,JULIO ALBERTO:

De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos (\$548.648,32) presentada el 07/04/2025 y de la planilla fiscal (\$8.600) de fecha 09/04/2025, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. **Personal.**JJAJ - 1700/23

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:
CN=PATRÓN URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.